

Avances para una nueva Tipobibliografía mexicana: sobre la *Doctrina* de Gante y el *Vocabulario* de Molina, impresos por Juan Pablos

Notice for a new Mexican Type Bibliography: about the *Doctrina* of Pedro de Gante and the *Vocabulario* of Alonso de Molina, printed by Juan Pablos

Guadalupe RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ
(SEMYR. Universidad Veracruzana)

Recibido: 22-04-2013
Aceptado: 21-05-2013

RESUMEN:

Este trabajo es uno de los primeros resultados de una nueva revisión de la imprenta en México en el siglo XVI, desarrollada bajo los fundamentos teóricos de la Bibliografía Material. La información presentada supone un avance en la dilucidación de problemas importantes sobre dos ediciones que salieron a la luz del taller de Juan Pablos: la asignación de año y taller de impresión responsable de la *Doctrina* de Pedro de Gante y la discriminación de dos estados del *Vocabulario* de Alonso de Molina.

Palabras clave:

Tipobibliografía mexicana, la imprenta en México siglo XVI, *Doctrina* de Pedro de Gante, *Vocabulario* de Alonso de Molina.

ABSTRACT:

This work is one of the first results of a new revision of the Mexican press in the XVI C, using the theoretical basis of the Material Bibliography. The information shown represents an improvement that clarifies important problems of two mexican editions, released by Juan Pablos: the date and printer assignment of the *Doctrina* of Pedro de Gante and the identification of two states of the *Vocabulario* of Alonso de Molina.

Keywords:

Mexican bibliography, Mexican press XVI C, Juan Pablos press, *Doctrina* of Pedro de Gante, *Vocabulario* of Alonso de Molina.

El estudio del libro impreso mexicano del siglo XVI ha seguido diversos derroteros en los últimos tiempos, desde la perspectiva de la documentación hasta el análisis del libro propiamente dicho¹. El

¹ Una revisión de la bibliografía sobre la materia la ofrece Marina Garone Gravier, "Fuentes para el estudio de la tipografía, la imprenta y el libro antiguo mexicano (1539-1821)", *Pecia Complutense*, 9, n°. 17 (2012), págs. 59-84.

interés por una mejor comprensión de la llegada de la imprenta a México y sus productos editoriales ha conducido las investigaciones hacia la realización de inventarios generales que ofrecen una visión global de las condiciones de conservación del Patrimonio Bibliográfico Nacional; el análisis particular de los impresos salidos a la luz en México durante el siglo XVI permite extraer información valiosa sobre los procesos de producción, difusión y recepción del libro; los esfuerzos dedicados a los estudios culturales aportan datos interesantes acerca de los fenómenos comerciales del libro en el espacio americano y sus estrechas relaciones con España.

Este trabajo se inscribe en la línea de estudios que, gracias a los fundamentos teóricos de la Bibliografía Material, conjuga los alcances de la bibliografía analítica y descriptiva para aclarar aspectos clave de los procesos de producción y difusión del libro antiguo². Es este uno de los primeros resultados del proyecto de investigación sobre la imprenta en México en el siglo XVI, que se orienta hacia la elaboración de una tipobibliografía mexicana del período³.

I

Durante mi corta estancia de investigación en la Biblioteca Cervantina del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey⁴ he localizado el ejemplar único de la *Doctrina en lengua mexicana* de Pedro de Gante, sin datos de impresión⁵, que la bibliografía especializada ha venido mencionando con insistencia localizándolo en la colección de Pedro Robredo, sin indicar más datos sobre su ubicación.

En el catálogo de la Biblioteca Cervantina aparece registrado como copia 2 de la *Doctrina en lengua mexicana* de Pedro de Gante, impresa por Juan Pablos en 1553. Sin embargo, la comparación con ejemplares correspondientes a esta edición con pie de imprenta ha evidenciado diferencias de composición que nos permiten afirmar que se trata de dos ediciones distintas.

En 1933 el librero Pedro Robredo incluyó la descripción de este ejemplar carente de indicaciones tipográficas, realizada por Manuel Toussaint⁶, en el registro n.º. 9 de su *Catálogo de algunos libros antiguos y modernos, raros y curiosos de venta en esta casa*⁷, en la que ya se ponían de manifiesto las diferencias entre él y la edición de 1553. A partir de aquí la noticia se irá repitiendo con posterioridad en las diversas bibliografías sobre la materia.

² A partir de la correcta interpretación de los datos que aporta la configuración material del libro. Ronald B. McKerrow, *Introducción a la bibliografía material*, Isabel Moyano Andrés trad., Madrid, Arco/Libros, 1998, pág. 171.

³ El proyecto "La imprenta en México en el siglo XVI. Investigación tipobibliográfica" está financiado por CONACYT, bajo el programa de Estancias Posdoctorales al Extranjero para la Consolidación de Grupos de Investigación, que realizo en el Departamento de Filología Española IV (Bibliografía y Literatura Hispanoamericana) de la Universidad Complutense de Madrid, bajo la supervisión de la Dra. Mercedes Fernández Valladares.

⁴ Agradezco a la Dra. Blanca López de Mariscal la cálida acogida y las gestiones para la realización de mi estancia de investigación en la institución, así como al Dr. Daniel Sanabria, director de la biblioteca, y a su personal por las facilidades de consulta de los materiales.

⁵ El libro se encuentra falto de los primeros y últimos folios, donde podrían haber figurado los datos de impresión, pero, debido a que solo contamos con este ejemplar, no es posible cerciorarnos sobre la presencia de pie de imprenta explícito.

⁶ Toussaint, además de su labor académica en la Escuela Nacional de Bellas Artes, había sido bibliotecario del Museo Nacional de Arqueología e Historia, de la Dirección General de Bellas Artes, de la Escuela de Altos Estudios y cofundador de la editorial México Moderno. Las relaciones bibliofílicas entre Manuel Toussaint y Pedro Robredo fueron estrechas; ambos formaron parte de la junta directiva de la Sociedad de Bibliófilos Mexicanos, fundada en 1927. José Ignacio Mantecón, "Bibliografía de Manuel Toussaint", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 25, n.º. 1 (1957), págs. 1-35.

⁷ Enrique Wagner, *Nueva bibliografía mexicana del siglo XVI*, México, Editorial Polis, 1940, no. 19^a.

Pero conviene remontarnos a analizar la tradición bibliográfica de la *Doctrina* de Gante. Cuando en 1886 García Icazbalceta publica su *Bibliografía mexicana del siglo XVI* aún no se tenía conocimiento de la existencia de la edición *sine notis*; en la obra solo se registran las ediciones de c. 1547 y 1553⁸. A partir del análisis de los materiales, de su desgaste y de la comparación del texto de las dos ediciones, el bibliógrafo realizó la asignación de impresor, año y autor de la primera de ellas, carente de esos datos. Es la que ahora se conoce en todas las bibliografías como *Doctrina en lengua mexicana* de Pedro de Gante, impresa en México por Juan Pablos, c. 1547⁹.

Por lo que se refiere a la edición desconocida, más tarde Wagner en la entrada n.º. 19 de su *Nueva bibliografía mexicana del siglo XVI* afirma que “sin embargo de haber visto este libro, cuando estuve en México en octubre de 1933, no tuve tiempo de examinarlo con cuidado, confiando en obtener más tarde una descripción detallada. Desgraciadamente me fue imposible volver. Todo lo que puedo ofrecer es un extracto de la descripción hecha por el Sr. Toussaint”¹⁰. En 1953 Millares y Calvo en la entrada n.º. 26 de su estudio retoman los datos de Toussaint, quien “concluye que la edición fragmentaria es posterior a la de 1553 e imitación suya, y no decide si fue obra de Juan Pablos o de Pedro Ocharte”¹¹. Zulaica, por su parte, asegura haber examinado un ejemplar único perteneciente a Salomón Hale, que “corresponde línea por línea a la edición de 1553”, pero tiene “diferente tipografía y distintas erratas de foliación”. Con respecto a la información proporcionada por Toussaint, Zulaica no cree que se trate de una edición contrahecha dada a la luz al margen del autor de manera subrepticia, como el bibliógrafo afirmó¹². Grañén Porrúa al abordar esta obra de Gante en su espléndido estudio sobre los grabados de Juan Pablos (n.º. 24) señala que, aunque no consultó el ejemplar original, “el único ejemplar conocido de la familia Robredo no tiene portada”¹³. Esto explica la no inclusión en su repertorio de cinco de los grabados que figuran en él y no se repiten en el resto de los impresos de Pablos conservados; grabados que presentamos más adelante.

A fin de establecer tanto las coincidencias como las diferencias entre las dos ediciones ofrezco las descripciones tipobibliográficas de ambas:

⁸ Joaquín García Icazbalceta, *Bibliografía mexicana del siglo XVI. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600*, México, Andrade y Morales, 1886, n.º. 14 y 19.

⁹ Para la asignación de año, además del análisis de los materiales, García Icazbalceta observa características de composición discriminantes: hasta 1547 los libros de Pablos no tenían foliación, y esta *Doctrina* sí la tiene, pero no puede ser posterior a junio de 1548, porque en ese mes murió Zumárraga, cuyo escudo lleva en la portada. *Idem*.

¹⁰ Wagner, *Op. Cit.*

¹¹ Agustín Millares Carlo y Julián Calvo, *Juan Pablos. Primer impresor que a esta tierra vino*, México, Porrúa, 1953.

¹² Román Zulaica Gárate, *Los franciscanos y la imprenta en México*, México, UNAM, 1991, n.º. 19.

¹³ Isabel Grañén Porrúa, *Los grabados en la obra de Juan Pablos*, México, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A. C. Fondo de Cultura Económica, 2010, n.º. 24.

1

[Gante, Pedro de]: *Doctrina cristiana en lengua mexicana.* [Colofón: En casa de Juan Pablos, impressor de libros. 1553]

8^o.- A⁸ a-t⁸ v¹².- 8 h., 1-162 f., 2 h.- L. gót.- 21.5 pliegos¹⁴.

Tipos de 2 fundiciones: c. 131-132 G (titulillos), 100 G (texto)¹⁵.

Erratas en fol.: 03 (en lugar de 30), 18 (35), 72 (71), 73 (74), 75 (76), 107 (110), 102 (113), 117 (114), 100 (115).

Inic. grab.- Titulillos.- Texto en español y náhuatl.- Con 53 grab. xil. intercalados en el texto.

[a1] r: *Portada:*

☞ [En rojo] Doctrina xp̄iana en lēgua Mexicana. | [Dentro de un marco de filete simple, escudo eclesiástico arzobispal de Juan de Zumárraga, en el centro del escudo grab. xil. de sacerdote predicando ante niños] | ☞ [en rojo] Per signuz (sic) crucis. | Ica machiotl cruz [en negro] ✕ | [en rojo] y huicpa [en negro] ✕ [en rojo] intoyao= | hua. Xitechmomaq̄x= | tili [en negro] ✕ [en rojo] totecuyoe diofe | Ica inmotocatzin Teratzin [en negro] ✕ [en rojo] y huā Te | piltzin [en negro] ✕ [en rojo] y huāfpūs fanti. [en negro] ✕ [en rojo] Amē Jēfus. |

aij r-a8 v: *Calendario:* [en tinta roja y negra] ix d. Cōuerfio fancti pauli | e Policarpi martyrīs. | xvij f Joannis chrifōtomi | vj g Agnetis secundo.

f. 1 r-162 v: [Titulillo] Doctrina chriftiana. | A b c d e f g h i k l m n o | p q r r l s t v u x y z

τ ? 4⁹. | ☞ Comiēça la doctrina chrif= | tiana en lengua Mexicana. | [grab. xil. sacerdote y niños] (N²)Ican ompehua in | doctrina Xp̄iana | mexico tlatolli tiquito | hua in nemachtilliz... | ... | ... | (f. 12 r:) ... etlamachtiliztli impaquiliztli inetla- | machtiliznecuiltonolli ynixquich y ele- | huiloni inneconi... | ... | ... | (f. 161 v:) ... Auh nimanquilna- | miquiz quicxitocaz yn macuitel yte ch | nematia, yhuan ynetel yyanimā yhue | lilitiz ynaço huelipan quimotla yecolti- | f. 162 v-v12 r: [Titulillo] Tabla: | (C⁵)Alēdario. Tlapohualiztli. | ☞ Notyccauhtzine / cuixti= | xp̄iano? Cetlacatl quinā= | quilia quilhuia Niccauh= | zine: caqm̄aca nī chriftia= | no ypaltzinco yn tō Dios. fo. 1 |

v12 v: *Colofón:*

☞ A honrra y gloria de nuef= | tro señor Jēfu xp̄o y de ū bēdita ma | dre: aqui ū acaba la presente do= | ctrina xp̄iana en lēgua Mexica | na. La q̄l fue recopilada por | el . R. p. fray Pedro de Gā | te de la ordē de ūnt Frā | cifco. Fue impreffa en | cafa de Juā pablos | impreffor de libros. | Año. de 1553. | ✕ |

AUSTIN. *University of Texas, Benson Latin American Collection, GZZ IC 019[†].*- BLOOMINGTON. *Lilly Library, PM4068.1.P49 D63.*- CHICAGO. *Newberry Library, Ayer 871.A955 P45 1553.*- MÉXICO. *Archivo General de la Nación, AGN/Instituciones Coloniales/Regio Patronato Indiano/Bienes Nacionales (014)[†].*- MONTERREY. *Biblioteca Cervantina. ITESM, n^o. 8*.*

¹⁴. Creo conveniente incorporar como dato en la fórmula colacional el número total de pliegos, siguiendo la recomendación de Mercedes Fernández Valladares, *La imprenta en Burgos*, Madrid, Arco/Libros, 2005, I, pág. 120, nota 153.

¹⁵. Utilizo los códigos tipográficos de la imprenta sevillana de los Cromberger recogidos por Clive Griffin en el "Apéndice I: Tipos", *Los Cromberger. La historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y México*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1991, págs. 271-294.

2

[Gante, Pedro de]: *[Doctrina cristiana en lengua mexicana]*. *[Sin indicaciones tipográficas]*.

8º.- [A⁸][a]⁸b⁸-t⁸v^{12?}.- ¿8 h.? [1-11] 12-161 f. ¿3 h.?- L. gót.

Tipos de 2 fundiciones: c. 160 G (titulillos), 100 G (texto).

Erratas en sign.: giiij (en lugar de iiij).

Erratas en fol.: 43 (en lugar de 34), 18 (35), 9 (63), 52 (67), 60 (69), 72 (71), 58 (73), 73 (74), 75 (76), 50 (95), 107 (110), 98 (113), 117 (114), 100 (115), 140 (146), 132 (147), 157 (en el vuelto del f.).

Sin marcar el lugar correspondiente al f. 157.

Inic. grab.- Titulillos.- Texto en español y náhuatl.- Con 48 grab. xil. intercalados en el

texto.

¿A1 r-A8 v?: *Desconocidos.*

f. ¿1 r-11 v?: *Desconocidos.*

f. 12 r-161 v: *Texto de la doctrina:*
netlamachtiliztli impaquiliztli yninetla |
machtiliznecuiltonolli ynixquich hele- |
huiloni yinneconi... | ... | ... (f. 161 v:) ... Auh
niman quilna- | miquiz quixitocaz yn
macuiltetl ytech | nematia, yhuan yn etetl y y
animā yhue- | lilitiz ynaço huelipan
quimotlayecolti- |

f. ¿162 r- v12 v?: *Desconocidos.*

MONTERREY. *Biblioteca Cervantina. ITESM*, n.º. 8b [*Erratas en pleg.:* f. 153 (al final, como última h. de la obra)]*.

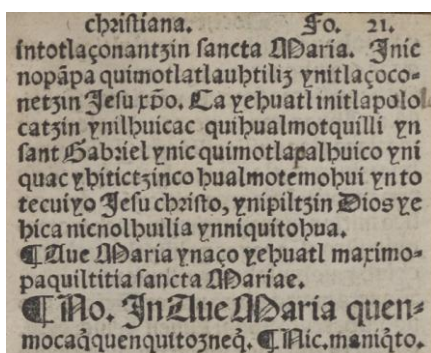
Puede observarse que la edición de 1553 no presenta erratas en signatura y, en cambio, en la *sine notis* figura g iiij en lugar de i iij. Como hemos indicado, el ejemplar único de esta edición se encuentra mútilo: empieza en la h. sign. b4 (f. 12) y termina en la h. sign. v9 (f. 161). Faltan, por tanto, las hojas correspondientes a las signaturas: b6-8 (f. 14-16), c1-2 (f. 17-18), d1 (f. 25), o2 (f. 106), v2 (f. 154), v6-8 (f. 158-160) y ¿v10-12?¹⁴. Si se considera que la edición carente de indicaciones tipográficas se compuso prácticamente a plana y renglón, es decir imitando línea por línea (salvo algunas variaciones, como veremos más adelante) a la edición de 1553, en el primer cuadernillo falto, que correspondería a la signatura (hipotética) A, se habría incluido su portada, los preliminares y el calendario, y las últimas tres hojas del último cuaderno con sign. v tendrían el fin de la obra, la tabla y el colofón.

El cuaderno v debió de estar formado por pliego y medio, el pliego completo contenía los f. 153-156, 161-164 y el medio pliego los f. 157-160. Parece que hubo un error en la encuadernación posterior, una vez salido el ejemplar del taller, ya que después del cortado doblan al revés el pliego externo completo y, aunque conjugan correctamente el medio pliego que completa el cuaderno de 12 hojas, los folios quedan desordenados. Ello explica que el folio 153 sea la última hoja del libro.

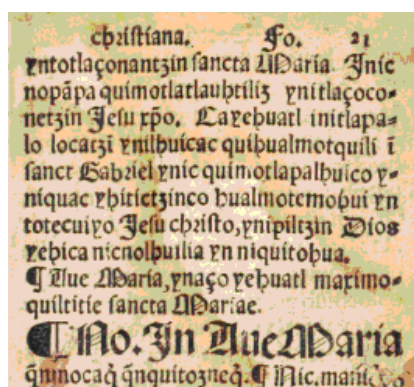
En el último cuaderno v se ha detectado también un error de ajuste de planas en el proceso de casado e imposición de los f. 157 r-v. Este denota un reajuste de texto de los f. 156 r-v que descabalo una plana que reiteran como f. 157 v.

¹⁴ Aunque parecida, la colación que ofrecemos no coincide exactamente con la que recoge Zulaica del ejemplar perteneciente a Salomón Hale: "Principia en el folio 12 y llega hasta 161 [...] Es de creer que tuvo el mismo número de folios que la edición de 1553, porque la edición desconocida corresponde línea por línea a la de 1553. [...] Signaturas: a-t de 8 hojas y v de 12. Faltan en el comienzo, la portada, el calendario y a-b iij, **más las 6 h. finales de la signatura b.** Asimismo, c i, c ii, d i, o ii, v ii **y las 5 hojas finales con alguna otra de la misma signatura.** En la sign. i en vez de i jii pone g iiiii". Zulaica, *Op. Cit.*, n.º. 19. Las negrillas son mías.

Las dos ediciones utilizan dos tipos de fundiciones góticas. En la de 1553 encontramos el uso de un tipo c. 132 G para los encabezamientos interiores, frente a la otra edición carente de fecha, en la que van compuestos con una tipografía que mide c. 160 G. Los textos de ambas están compuestos en tipos que arrojan la medida 100 G. Sin embargo, no se trata de la misma fundición: la tipografía de la edición de 1553 coincide con la de la *Doctrina cristiana en lengua española y mexicana: hecha por los religiosos de la orden de Santo Domingo*, publicada por Pablos en 1550 [Imagen 1], en tanto que los tipos de la edición sin año son los mismos que aparecen en los siguientes impresos de Pablos de 1556: *Constituciones del arzobispado y provincia de la muy insigne y muy leal ciudad de Tenxtitlan México de la Nueva España y Sumario compendioso de las cuentas de plata y oro que en los reinos del Pirú son necesarias a los mercaderes y todo género de tratantes* de Juan Díez [Imagen 2]. Esta tipografía parece ser una refundición de la primera: el diseño es el mismo, pero los ojos de los caracteres se aprecian ligeramente más angostos.



[Imagen 1]



[Imagen 2]

En cuanto a las erratas en foliación, Toussaint acierta en que se advierte uniformidad en la foliación de la edición que imita a la de 1553, como resulta lógico al haberse compuesto casi a plana y renglón, inclusive en las erratas, aunque se aprecian algunas nuevas: 43 (en lugar de 34), 9 (63), 52 (67), 60 (69), 58 (73), 50 (95), 98 (113), 140 (146), 132 (147), 157 (en vuelta de v6)¹⁵.

La comparación del texto de ambas ediciones arrojó la coincidencia de línea por línea con ligeras variaciones de grafías y uso de abreviaturas hasta el f. 79. A partir de ese lugar en la edición carente de datos se suprimen los fragmentos en latín que aparecen en la de 1553 del Pater Noster, el Ave María, el Credo y el Salve Regina:

f. 79 r-v: "Fiat volūtas tua: Sicut in celo τ nos dimmittim⁹ debitorib⁹ nris. Et ne nos inducas in tētationē. Sed libera nos ma^[79 v] lo. Amen."

f. 79 v: "Et benedictus fruct⁹ vētris tui Je\$us. Sctā Maria virgo mater dei: ora pro nobis peccatoribus. Amen. □ Inin latin tlatolli camoticcaqui"

f. 80 r: "Et ī Je\$u xpz filiū eius vnicū: dñm nrm. Qui cōceptus e\$ de\$pū \$ctō: natus ex Maria virgine. Pa\$Sus \$ub pontio Pylato: crucifixus mortu⁹ τ \$epultus. De\$cedit ad inferos tertia die re\$urrexit a mortuis. A\$e ēdit ad celos: \$edet ad dexterā dei patris omnipotētis. Inde vēturus e\$ t

¹⁵ No obstante, tres de las erratas en foliación señaladas por Toussaint no coinciden con las que he extraído: 43 (34), 18 (35), 9 (63), 52 (67), 60 (69), 72 (71), **53 (73)**, 73 (74), **73 (75)**, 75 (76), 50 (95), **117 (110)**, 98 (113), 117 (114), 100 (115), 142 (146), 132 (147). Wagner, *Op. Cit.*, n.º. 19^a. Las negrillas son mías.

iudicare viuos τ mortos. Credo in \$pūm \$ctūm. Sctā in eccle\$iā catholicā. Sctōrum cō-^[80 v]munionē. Remi\$\$ionē peccatorum. Carnis re\$\$urrectionē. Uitam eternā. Amē.”

f. 80 v: “Ad te clama mus exules filij Eue. Ad te \$u\$piramus gementes τ flentes in hac lachrimarum valle. Ey a ergo aduocata nra: illos tuos mi\$ericordes oculos ad nos conuerte Et Je\$um benedictuz fructum ventris tui nobis po\$t hoc exilū o\$tende. O clemens. Opia. O dulcis virgo Maria. Ora pro nobis \$ctā dei genitrix. Ut digni efficiamur promi\$\$ionibus xpi. Amen.”

Seguramente para reparar el desfase dejado por la supresión del texto en latín, a partir del f. 81 r y hasta el f. 82 r, se adiciona texto en náhuatl que no figura en la edición de 1553:

“□ Inineltococatzin in tō. dios Camatlactetl omome yniub y panca Credo ynin [...] auh ynamo qltin qnmocēmaqliz inome tlaihiy ouiliztli yehica ynamo quimonemiliztique.”

Ello permite que la última línea del f. 82 r vuelva a ser la misma en las dos ediciones. En los folios siguientes se percibe desfase de algunas palabras o pares de líneas entre una edición y otra. La diferencia de líneas se resuelve definitivamente en el f. 89 v, pero prevalece la de las palabras a lo largo de todo el texto.

En lo concerniente a los grabados, solo señalaré aquellos de la edición desconocida que no aparecen en los impresos de Pablos conservados. No abordaré los que aparecen en la edición de 1553, ni la coincidencia de estos con los que figuran en la edición sin datos de impresión, pues Grañén Porrúa ha realizado ya esa tarea detalladamente en el registro nº. 22 de su estudio. Son cinco los grabados xilográficos de nueva aparición y se encuentran ubicados en los folios 21 r, 22 r, 60 v, 79 r y 109 r respectivamente:



[Imagen 3]



[Imagen 4]



[Imagen 5]



[Imagen 6]



[Imagen 7]

Siguiendo las suposiciones de Toussaint sobre la publicación de la obra entre 1563 y 1572¹⁶ y, por tanto, bajo la regencia del taller por parte de Pedro Ocharte, me dediqué a la revisión de los impresos salidos de esta imprenta. En un principio creí que efectivamente Ocharte había sido responsable de esta edición, en virtud de que tres de los grabados xilográficos aparecen en otras obras a su cargo:

Doctrina cristiana en lengua guasteca, 1571 [Imagen 4]

Doctrina en lengua zapoteca de Pedro de Feria, 1563 [Imagen 6] y

Doctrina cristiana en lengua guasteca, 1571 [Imagen 6]

Doctrina cristiana en lengua guasteca, 1571 [Imagen 7]

Sin embargo, creo que el hecho de que el uso de esos tres de los cinco grabados de nueva aparición hayan sido localizados en los impresos de Pedro Ocharte a partir de 1563 no representa un

¹⁶ Wagner, *Op. Cit.*

argumento contundente para asignar la impresión de la edición que nos ocupa a su taller, ya que se ha podido comprobar que al menos uno de ellos, el de la imagen 7 (WC:338 = WC:620)¹⁷, perteneció a los

materiales de la imprenta sevillana de Cromberger, antes de que parte de su inventario fuera trasladado a México para establecer la primera imprenta en el virreinato, gestionada por Juan Pablos. Estos materiales pasaron a manos de Ocharte tras el fallecimiento del primer impresor mexicano, bajo la modalidad de alquiler, según consta en la escritura de arrendamiento de la imprenta celebrada con Jerónima Gutiérrez, viuda de Pablos, con fecha 1 de febrero de 1563¹⁸.

El análisis de los impresos de Ocharte evidenció como características o hábitos de impresión recurrentes, el uso simultáneo de los tipos c. 132 G y c. 160 G en una misma obra para la composición de encabezamientos, así como un uso simultáneo de la primera letra mayúscula en c. 160 G y el resto del encabezamiento en c. 132 G, unos hábitos de composición que no se presentan en los impresos de Pablos.

Así, debido a que la característica del uso simultáneo de c. 160 G y c. 132 G para la composición de encabezamientos no se encuentra en la *Doctrina cristiana en lengua mexicana* de Pedro de Gante *sine notis* y habiendo comprobado que uno de los grabados perteneció al taller de Pablos, como indicamos más arriba, descartamos la hipótesis de Toussaint de que la obra pudo haber sido impresa entre 1563 y 1572 y, en consecuencia, por Pedro Ocharte. Concluimos, pues, que la edición corrió a cargo del taller de Juan Pablos.

En lo que respecta al año, si consideramos que la mayoría de los grabados xilográficos presenta más desgaste que en la edición de 1553 y que la refundición de la tipografía 100 G comienza a aparecer a partir de 1556, parece posible deducir que la *Doctrina* de Gante pudo salir a la luz entre 1556 y 1560. De momento, y hasta que aparezcan nuevos datos sobre la obra, aventuramos por tanto la asignación de año como c. 1556.

II

Por otro lado, durante la fase de recolección y cotejo de materiales para el repertorio de impresos mexicanos del siglo XVI que elaboro, me he encontrado con otra edición que presenta particularidades no señaladas hasta ahora por la tradición bibliográfica. Se trata de la obra de Alonso de Molina *Aquí comienza un vocabulario en la lengua castellana y mexicana*, impresa por Juan Pablos en 1555, de la que ofrecemos también su descripción tipobibliográfica para dar una idea más clara de su composición:

¹⁷ Me sirvo de los códigos de clasificación de los materiales xilográficos establecidos por Clive Griffin, *Op. Cit.* (Apéndice de ilustraciones, pág. 1423).

¹⁸ Alexandre Stols, *Pedro Ocharte, el tercer impresor mexicano*, México, Biblioteca Nacional, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, 1990, pág. 5.

Molina, Alonso de: *Aquí comienza vn vocabulario en la lengua castellana y mexicana.* [Colofón: México. En casa de Juan Pablos. 1555, 4 may.].

4^o.- a⁸ A⁸ B-Z⁴ &⁴ AA-ZZ⁴ &&⁴ ¶¶⁴ a-p⁴.- 8 h., 1-260 f.- L. gót. y red.- 67 pliegos.

Tipos de 3 fundiciones: M2 c. 160 G (1^a lín. de prólogo, encabez. interiores de “Avisos” y colofón, última lín. f. 245 r, 1^a lín. f. 249 r y lín. 27 del f. 259 v); 98-99 R (texto prólogo y avisos); 81 R (texto vocabulario).

Erratas en sign.: XX (en lugar de XX ij en algunos ejemplares).

Erratas en fol.: 12 (en el vuelto del f. 11), 82 (86), 84 (88) y 260 (en el vuelto del f. 259).

Sin marcar los lugares correspondientes a los f. 9, 12 y 260.

Inic. grab.- Titulillos.- Texto en español y náhuatl.- Con 3 grab. xil.

[a1] r: *Portada:*

[L. gót. y en rojo:] ¶ Aquí comienza vn vocabula= | [l. red. y en negro:] rio en la lengua Castellana y Mexicana, Compuesto | [en rojo:] por el muy reuerendo padre fray Alonso de | [en negro:] Molina: Guardiã d̄l conueto d̄ fant Antonio d̄ | [en rojo] Tezcuco d̄la ordē delos frayles Menores. | [dentro de un marco de filete simple y encuadrando el grab. xil. de la estigmatización de San Francisco, a la izquierda, volcado en l. gót. y en rojo:] ¶ Signaſti domine feruum [en negro:] ¶ [al centro, arriba del grab. y en rojo:] tuñ Franciscum ſig [en negro:] ¶ [a la derecha, volcado y en rojo:] nis redemptionis noſtre... | [fuera del marco y en negro:] ¶ [l. red. y en rojo] Indorum nimia te fecit prole parentem. | [en negro:] qui genuit moriens, quos pater alme foues. | [en rojo:] Confixus viuis, langues: cum mente reuoluis. | [en negro:] vulnera, cum ſpectas, ſtigmata carne geris. [línea de filete que ocupa el ancho del marco] al v: [Grab. xil. del Padre Eterno y monograma IHS radiante]

a1j r-a5 r: [Titulillo] Prologo al lector. | (M⁷)Vy manifieſto es a todos los q̄ de- | la ſagrada eſcriptura y diuinas le- | tras tienen alguna inteligencia, quã | caſtigado ayafido...

a5 r-a7 v: [Titulillo] Auiso primero. (E⁷)N eſte vocabulario ſe ponen algu- | nos romances, que en nueſtro Caſ- | tellano no quadran, ni ſe vsan mu- | cho: y eſto ſe haze por dar a entēder |

a8 r: [Grab. xil. de la Virgen Madre, con la mano izquierda sostiene un escudo franciscano (con cinco llagas), dos ángeles a cada lado sostienen también el escudo]

a8 v: [Grab. xil. de la Virgen María dando la casulla a San Idelfonso]

f. 1 r-245 r: *Texto del vocabulario:*

[Titulillo:] A Ante b. | ¶ Delos q̄ comiençan en a. | ¶ A denotando la perſona que padece. c. qui | A. para llamar. nicca. ui. ane. netle. | A a. del q̄ halla a otro ē maleficio. ye ye. yy. yeya. moyolic. | A a. del que ſe rie...

f. 245 v-248 v: [Titulillo:] Vocablos | ¶ Siguēſe algunos vocablos que deſpues dela ympref | ſion deſte vocabulario ſeme hã ofrecido: los quales vã | ordenados por la orden del abece. | A | (A⁹)Coſſar a alguno. nite, cucuechmictia. | Acucharrada coſa. copichitic. | A ſligido eſtar dealgun dolor o eſcozi | miento corporal...

f. 249 r-259 v: [Titulillo:] Cuenta ſegun la lengua Mexicana | [let. gót.:] ¶ Comiença la cuenta, ſegũ la | [let. red.:] lengua mexicana. | (E⁵)N nueſtra lengua tenemos tres numeros | mayores y mas principales, que ſõ, diez, | ciēto, mil. Y por eſtos y por los numeros | menores...

p4 r: *Colofón:*

[En l. gót.:] ¶ A honrra τ gloria de nueſ= | [en l. red.:] tro ſeñor Ieſu xp̄o y de ſu bēdita madre a q̄ ſe aca | ba la preſente obra: la q̄l fue compueſta por el | muy reuerēdo padre fray Alõſo d̄ molina. | Imprimio ſe ē la muy grãde & inſigne y | muy leal ciudad de Mexico, en caſa de | Iuã pablos, cõ licencia del Illuſtriſſi | mo ſeñor Dõ Luys de Velafco | Viſorrey y Gouernador d̄ſta | Nueva Eſpaña, y dela Au |

diēcia Real q̄ ē ella refi | de. Y affi mifmo cō
| licencia del Reue | rendifímo Se- | ñor dō
fray | Alōso de | Mon | tufar por la gracia de
dios Arçobifpo meri | tifímo d̄la dicha ciudad
de Mexico. Fue | vifta y examinada eſta
prefente obra | por el reuerēdo padre fray
Francif | co de Lintorne, Guardian del |
moneftero de fant Francifco | de Mexico, y por
el Reue | rēdo padre fray bernar | dino d̄
Sahagū, dela | dicha ordē, a quiē | el examē
della | fue cometido. Acabo fe d̄ | imprimir a
q̄tro di | as del mes de | Mayo. de | 1555. | ✠
p4 v: *En blanco*.

AUSTIN. *University of Texas, Benson Latin American Collection*, GZZ IC 023[†].- BERLÍN. *Staatsbibliothek zu Berlin*, Zs14904.- BLOOMINGTON. *Lilly Library*, PM4066.M7 A6 1555.- CAMBRIDGE. *University Library, University of Cambridge*, F155.d.19.1.- CHICAGO. *Newberry Library*, Ayer 871.A952 M7 1555.- GUADALAJARA (JAL). *Biblioteca Pública de Jalisco*, 497.4523 MOL.- HAMBURG. *Staats- und Unversitätsbibliothek*, 330853317.- ITHACA (NY). *Cornell University Library*, Huntington PM4066 .M72 1555.- LONDON. *British Library*, C.54.bb.20.- LOS ÁNGELES. *University of California Library*,

PM4066 .M73v 1555.- MADRID. *Nacional*, R-8564* y RES-165-2*.- MADRID. *Universidad Complutense, Bib. Histórica "Marqués de Valdecilla"*, BH FG 2376 (olim 18.2)*.- MÉXICO. *Centro de Estudios de Historia de México*, 497.47 MOL*.- MÉXICO. *Museo Nacional*, PM4066 M64 1555*.- MÉXICO. *Nacional*, RSM 1555 M4 MOL (3 ejemp.)*.- MONTERREY. *Biblioteca Cervantina. ITESM*, n°. 12* y 14*.- NEW YORK. *Hispanic Society of America*, HC:NS6-445 (HSA cop.) (2 ejemp).- NEW YORK. *Public Library*, *KE 1555 (Molina, A. de. Aquí comienza un vocabulario en la lengua Ca[s]tellana y Mexicana).- PARIS. *Nationale*, RES M-X-26*.- PROVIDENCE. *John Carter Brown Library*, B555.M722a y B555.M722a*.- PRINCETON. *University Library*, 36.2.1.- RIO DE JANEIRO, *Nacional*, Cofre, 3bis, 13.- SANTIAGO (Chile). *Nacional*, E.G. 1-5(9).- SAN MARINO. *Huntington Library*, 106305.- WASHINGTON. *Library of Congress*, PM4066.M7 Rosenwald Coll (4 ejemp.).- ZARAGOZA. *Universitaria*, An-7-5^a-3[†].

Como se puede apreciar, se trata de una edición de la que se han conservado numerosos ejemplares, pues la he localizado en veintiséis bibliotecas del mundo, varias de las cuales resguardan más de un ejemplar. Durante la fase de búsqueda de ejemplares encontré en el catálogo en línea de la biblioteca John Carter Brown la siguiente nota: "Two states of this work exist: one with decorative initials for letters A, B, and C; and the other without", y más adelante "John Carter Brown Library copies 1 and 2 lack decorative initials for letters A, B, and C"¹⁹.

La indicación representó una alerta para mi investigación. Hasta ese momento había realizado el análisis y la descripción de varios ejemplares de la obra: el conservado en la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla" de la Universidad Complutense de Madrid, los dos de la Biblioteca Nacional de España, así como los de la Benson Latin American Collection de la Universidad de Texas²⁰, de la Biblioteca Nacional de París²¹ y, por supuesto, de la Biblioteca John Carter Brown²² sirviéndome de las digitalizaciones proporcionadas en sus repositorios, sin haber percibido dichas iniciales grabadas, la

¹⁹ En el registro con sign. B555.M722a.

²⁰ Sign. GZZ IC 023.

²¹ Sign. RES M-X-26.

²² Sign. B555.M722a c.2. La biblioteca cuenta con dos ejemplares, pero solo ha sido consultado el digitalizado, aunque se nos ha afirmado que el otro, B555.M722a, tampoco tiene las iniciales grabadas.

cuales, después de volver a los textos para comprobar la falta, deduje debían de aparecer en los f. 1 r, 30 v y 38 v.

Parece que el ejemplar del Dr. Guerra, conservado ahora en la Biblioteca Histórica “Marqués de Valdecilla”²³, se encontraba mutilado y el bibliófilo —es decir, el encuadernador al que encargó la restauración— suplió la falta con reproducciones facsímiles de las 8 hojas del cuaderno a (portada y preliminares) y de los f. 1-9, 12, 41-44, 49-63, 66, 69-115, 118-119, 146-147, 181-183, 198-200, 244-260]. Se desconoce el modelo que sirvió para reproducir esas hojas facsimilares pero, desde luego, fue uno que tampoco contenía las iniciales grabadas. El f. 1 sustituido en facsímil no presenta la letra ornamental A, así como tampoco el f. 30 la B, ni el f. 38 la C, folios que fueron restaurados por daño de polilla y cuya existencia hemos comprobado en otros ejemplares. Resulta lógico pensar, dado que en las hojas facsímiles repuestas no se encuentran las iniciales grabadas, que se debe a que tampoco figuran en el ejemplar original tomado como modelo para su reposición. El Dr. Guerra, practicante de una bibliofilia rigurosa, debió seguir un cuidadoso control en el proceso de completar con coherencia la obra²⁴. Sería extraño, por tanto, haber encontrado la inicial grabada en la reproducción facsímil del f. 1 r y no en los f. 30 v y 38 v.

Volver a los dos ejemplares conservados en la Biblioteca Nacional de España²⁵ tampoco aportó datos para confirmar la nota de la Biblioteca John Carter Brown sobre la existencia de dos estados. Por lo que solo restaba la posibilidad de consultar directamente con la biblioteca estadounidense la fuente de la información. La respuesta fue que hace algunos años un librero ofrecía un ejemplar con esas características, pero finalmente la biblioteca no lo adquirió²⁶.

La consulta de los tres ejemplares de la Biblioteca Nacional de México²⁷ tampoco aportó los resultados buscados. Asimismo, el estudio de Ymhoff Cabrera sobre las iniciales grabadas utilizadas por Pablos, extraídas de los impresos mexicanos conservados en dicha biblioteca, demuestra que ninguno de los ejemplares de la obra de Molina cuenta con las iniciales grabadas A, B, C en esos folios. El bibliógrafo solo señala la aparición de una inicial grabada A en el f. 245 v (y no en el f. 1 r donde también debía figurar en el estado modificado) y no registra en su repertorio la aparición en el texto de algún diseño de B en el f. 30 v, ni C en el f. 38 v²⁸.

Con la revisión de los ejemplares de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia de México²⁹ y del Centro de Estudios de Historia de México³⁰ obtuvimos datos igual de desalentadores, hasta el punto de empezar a dudar de la veracidad de la información ofrecida por el librero.

Nuevamente el rico acervo de la Biblioteca Cervantina del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey dio luz a lo que comenzaba a teñirse de suposición³¹: la biblioteca resguarda dos

²³ Sign. BH FG 2376.

²⁴ La Dra. Mercedes Fernández Valladares, conocedora de la colección en profundidad, me ha facilitado esta información sobre las prácticas bibliofílicas del Dr. Francisco Guerra.

²⁵ Sign. R-8564 y RES-165-2.

²⁶ Agradezco a la Biblioteca John Carter Brown la gentileza, generosidad y rapidez en la respuesta.

²⁷ Sign. RSM 1555 M4 MOL (tres ejempl.).

²⁸ Jesús Ymhoff Cabrera, *Los impresos mexicanos del siglo XVI en la Biblioteca Nacional de México*, México, UNAM, 1990, págs. 15-24.

²⁹ Sign. PM4066 M64 1555.

³⁰ Sign. 497.47 MOL.

³¹ A propósito de ello, no puedo dejar de citar las reflexiones de F. Bowers acerca de la investigación tipobibliográfica: “Muchas veces los bibliógrafos creen que el examen de un considerable número de ejemplares agota las posibilidades

ejemplares de la obra de Alonso de Molina³², uno de los cuales, el procedente de la Colección Ugarte³³, sí cuenta con las tan buscadas iniciales grabadas: A, B, C en los folios conjeturados:



El paso siguiente fue la indagación por vía electrónica en cada una de las bibliotecas donde se resguarda la obra, consultando específicamente a sus bibliotecarios sobre la presencia de estos materiales. Varias contestaron inmediatamente³⁴. De este modo localicé tres ejemplares más con las iniciales grabadas: uno se encuentra en la University Library of Cambridge³⁵, otro en la Biblioteca Nacional de Brasil³⁶ y el tercero en la University Library of Cornell³⁷.

Tales evidencias obligan a discriminar dos estados, hasta ahora no consignados: un primer estado o estado A y un segundo estado designado B. En términos generales, según Bowers, un estado resulta de “las alteraciones de todas clases producidas durante el proceso de impresión, antes de que los ejemplares se hayan puesto a la venta”³⁸. Sin embargo, tratándose del libro antiguo es difícil establecer la fecha de salida al mercado y su relación con la composición del libro, por tanto, se traza una línea temporal que inicia con “el principio de la composición, incluyendo cualquier posible alteración, como hojas insertadas o adiciones producidas después de imprimir el pliego final” y termina con la distribución de las páginas impresas³⁹. De acuerdo con los postulados de J. Moll para un análisis riguroso del libro español áureo, nos referimos con estado “a las variaciones, no planeadas intencionalmente, que presentan los ejemplares de una edición, producidas durante la impresión o posteriormente a la misma o a su puesta en venta”. Y para este caso específico a las “alteraciones que no afectan a la estructura de la obra: correcciones durante la tirada, que, por lo tanto, solo afectan a parte de los ejemplares”⁴⁰. Como explica Moll sobre esta particularidad:

de nuevas variantes, o que ya han registrado todas las variantes ‘importantes’. La experiencia demuestra lo falaz de esta afirmación, pues siempre es necesario proporcionar la máxima cantidad de pruebas para comparar con otros ejemplares que el bibliógrafo puede no haber visto”. Fredson Bowers, *Principios de descripción bibliográfica*, Isabel Balsinde, trad., Madrid, Arco/Libros, 2001, pág. 49.

³² Sign. n°. 12 (2 ejempl., uno procedente de la Colección Conway, el otro de la Colección Ugarte).

³³ Sign. n°. 12 copia 2.

³⁴ Debo agradecer la presteza de las detalladas respuestas de Congress Library (Washington), Biblioteca Nacional de Chile, Biblioteca Nacional de Brasil, Lilly Library, University Library of Cambridge, University Library of Cornell, University of California Library, Princeton University Library, Hispanic Society of America Library y de Benson Latin American Collection.

³⁵ Sign. F155.d.19.1

³⁶ Sign. Cofre, 3bis, 13

³⁷ Sign. Huntington PM4066 .M72 1555

³⁸ Bowers, *Op. Cit.*, pág. 71.

³⁹ *Idem.*

⁴⁰ Jaime Moll, “Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro”, *Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro*, Madrid, Arco/Libros, 2011, pág. 36.

Antes de introducir una forma en la prensa, han sido debidamente corregidos los moldes que contiene. Sin embargo, por mucho cuidado puesto en la lectura de pruebas, es muy frecuente que queden erratas sin corregir [...] En muchos casos, si las erratas son advertidas durante la impresión de un pliego, se para la tirada, se corrige el molde, reanudándose a continuación la misma. Ello crea la existencia de dos estados de un mismo pliego⁴¹.

Desde luego la falta de iniciales grabadas A, B, C en los f. 1 r, 30 v y 38 v respectivamente no puede considerarse con propiedad como una errata, pero sí una anomalía con respecto a la totalidad de la obra en que cada letra del alfabeto del vocabulario se presenta con una inicial grabada: D, E, F, G, etc. Esto indicaría que en determinado momento de la impresión se percataron de la ausencia de las letras decoradas y se detuvo la tirada para insertar las iniciales grabadas correspondientes. En consecuencia, la ordenación quedaría del siguiente modo: estado A para los pliegos que carecen de iniciales grabadas y estado B para los que las contienen.

Llama la atención que la inserción de esas piezas produjo una nueva composición de los folios, en la que se advierte un distinto uso de abreviaturas, diferente espaciado entre palabras y, por tanto, alteración en el contenido de cada línea. La última línea del f. 1 r del estado A dice "Abeja de miel que cua adentro enel arbol. quauh necuç ay oli", línea que por falta de espacio fue trasladada a la vuelta del folio, a su vez recompuesto también, en el estado modificado. En suma, en el estado B el f. 1 recto tiene una línea menos y el vuelto una línea más que el del estado A. Sin embargo esto solo sucedió con la primera inicial grabada, pues en los folios donde se insertaron la B (30 v) y la C (38 v) grabadas esto no sucede: solo fue necesario modificar dichos folios con la adición, los cuales conservan las mismas líneas, sin haber resultado afectada la composición de los consecutivos.

Solo queda la duda del momento en que los operarios del taller advirtieron la anomalía. La imposición se efectuó en los lugares correspondientes a los cuadernos: A1 (f. 1), G2 v (f. 30 v), I2 v (f. 38 v). El cuaderno A está compuesto por dos pliegos (8 hojas) y salvo ese y el precedente —marcado con signatura a minúscula— los demás cuadernos del libro por uno (4 hojas). Entre el cuadernillo A y el G median cinco: B, C, D, E, F, lo que indicaría seis días de trabajo, considerando que se imprimía un pliego por día (un día para el segundo pliego del cuadernillo A, más cinco para los otros). Entre G e I mediaría un día de trabajo, correspondiente al cuadernillo H. Por lo tanto, se podrían barajar al menos dos suposiciones:

- 1) La expuesta inicialmente en la que los operarios advirtieron la anomalía durante la impresión del pliego en cuestión, detuvieron la tirada e insertaron el material antes de reanudar la labor. Lo extraño de esta deducción sería la repetición del descuido en dos ocasiones más para los pliegos posteriores que debían llevar la B y la C grabadas.
- 2) Que la anomalía haya sido detectada durante la impresión del pliego I (donde debía ir la C), este se haya corregido y se hayan recompuesto los pliegos A y G (donde debían ir A y B), con la finalidad de ser

⁴¹ *Idem.*

sustituidos por los que no contenían las iniciales grabadas. Esta conclusión tampoco resulta satisfactoria porque la cancelación⁴² habría eliminado las evidencias de la existencia de variantes en los pliegos A y G.

Todo ello más bien podría llevar a formular una tercera hipótesis para explicar la carencia de esas tres iniciales grabadas en cierto número de ejemplares de la tirada, lo que nos ha permitido detectar dos estados: quizá en el taller se estuviera imprimiendo simultáneamente otra edición de otra obra para la que requiriesen esas tres letras —debemos recordar que los juegos de iniciales grabadas no abarcaban un surtido muy grande de piezas— y por ello solo cuando se deshicieron los moldes en que se estaban utilizando se recompusieron los pliegos carentes de ellas en esta edición de la obra de Molina, para añadir a cierto número de ejemplares, quizá los necesarios para presentarlos cabalmente a la persona que encargó y pagó la edición en el momento de su entrega. Quizá por ello, al menos hasta ahora, hemos detectado un número menor de ejemplares del estado B que del A.

Pero, ante la escasez de certezas materiales al respecto, cierro la línea argumental con el recuento de cada uno de los ejemplares ubicados (aunque no de todos los conservados⁴³) y sus correspondientes firmas topográficas, discriminando los estados A y B a que pertenecen, ahora detectados para esta edición de *Aquí comienza un vocabulario en la lengua castellana y mexicana* de Alonso de Molina, impreso por Juan Pablos en 1555.

Estado A (sin iniciales grabadas):

AUSTIN. *University of Texas, Benson Latin American Collection*, GZZ IC 023 [A].- BLOOMINGTON. *Lilly Library*, PM4066.M7 A6 1555 [A].- LOS ÁNGELES. *University of California Library*, PM4066 .M73v 1555[A].- MADRID. *Nacional*, RES-165-2 y R-8564 [A].- MADRID. *Universidad Complutense, Bib. Histórica "Marqués de Valdecilla"*, BH FG 2376 [A].- MÉXICO. *Nacional*, RSM 1555 M4 MOL (3 ejemp.) [A].- MONTERREY. *Biblioteca Cervantina. ITESM*, no. 12 [A].- NEW YORK. *Hispanic Society of America*, HC:NS6-445 (HSA cop.) (2 ejemp.) [A].- PARIS. *Nationale*, RES M-X-26 [A].- PRINCETON. *University Library*, 36.2.1.- PROVIDENCE. *John Carter Brown Library*, B555.M722a [A] y B555.M722a c [A].- SAN MARINO. *Huntington Library*, 106305 [A].- SANTIAGO (Chile). *Nacional*, E.G. 1-5(9) [A].- WASHINGTON. *Library of Congress*, PM4066.M7 Rosenwald Coll (4 ejemp.) [A].

Estado B (con iniciales grabadas):

CAMBRIDGE. *University Library, University of Cambridge*, F155.d.19.1 [B].- ITHACA (NY). *Cornell University Library*, Huntington PM4066 .M72 1555 [B].- MONTERREY. *Biblioteca Cervantina. ITESM*, no. 12 copia 2 [B].- RIO DE JANEIRO. *Nacional*, Cofre, 3bis, 13 [B].

⁴² "Una cancelación es una parte de un libro que reemplaza a la que originalmente se imprimió [...] El procedimiento más corriente de cancelación quizá sea el de una hoja colocada en lugar de la hoja original". McKerrow, *Op. Cit.* pág. 239.

⁴³ La tarea se irá completando con el tiempo, gracias a la respuesta de las bibliotecas a nuestra consulta o bien con la continuación de la revisión de los ejemplares *in situ*.